

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 20 de abril de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@sanidadgob): "La secretaria de Estado Silvia Calzón ha compartido con el presidente en funciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos los avances en los principales proyectos de interés para la profesión, a la que ha reconocido su compromiso y colaboración este tiempo".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Qué "avances en los principales proyectos de interés para la profesión" farmacéutica explicó la secretaria de Estado de Sanidad en la reunión que mantuvo con el presidente en funciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos el pasado 20 de abril? (Detallar todos los avances de cada proyecto)

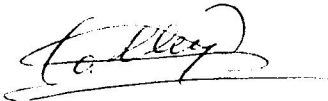
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para impulsar avances tangibles “en los principales proyectos de interés para la profesión”?

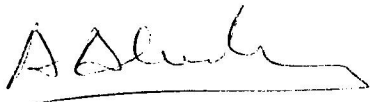
De ser así, ¿Qué medidas? ¿Alguna comprometida por la secretaria de estado de Sanidad en la reunión del pasado 20 de abril? ¿En qué ámbitos concretos? ¿Alguno relacionado con la pandemia de COVID-19? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo lo coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los farmacéuticos?

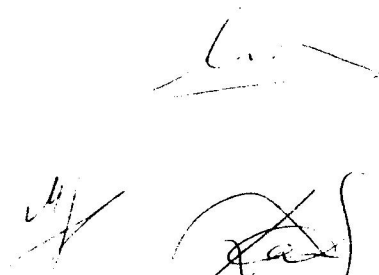
De no ser así, ¿Por qué razones?

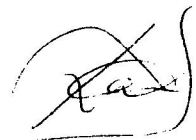
Madrid, 8 de junio de 2021









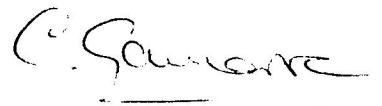








Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL